CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO	Código: FO-GJ-29
	MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO CONTRACTUAL	Versión: 2 Rige: 2025-01-21 Pág.: 1 de 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	**CDAV-2025046-IPME**
MODALIDAD	Invitación Pública de menor cuantía, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 8.3.1.1 del Manual de Contratación del CDAV Ltda
OBJETO:	ADQUIRIR SUSCRIPCION DE LA SOLUCION PFSENSE + (PLUS) Y PROXMOX VE. (VIRTUAL ENVIRONMENT) ESTÁNDAR PARA APOYAR LA SEGURIDAD INFORMATICA DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
ÀREA EJECUTORA	**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PAGINA WEB en la etapa precontractual.	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	**2**	**3**	**5**	**MEDIO**	**CDAV**	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las pesonas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	1	1	2	**BAJO**	No	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y tecnica adminstrativa.	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la firma del contrato	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los fujos de aprobacion de los procesos.	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato.
2	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa de contratación.	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	**2**	**3**	**5**	**MEDIO**	**CDAV**	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las pesonas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	1	1	2	**BAJO**	No	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y tecnica adminstrativa.	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la terminación del contrato en la plataforma secop	Por medio las personas intervinientes en la fase aprobación para la publicación del proceso.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contratista a las obligaciones contractuales	Falta de protección a la seguridad de los equipos y la información que reposa en ellos, afectando la infraestructura tecnológica del CDAV Ltda. generando sobrecostos para la entidad.	2	3	5	MODERADO	CDAV	Se transfiere al contratista y para la mitigación de este, se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de cumplimiento en una cuantia igual al 20% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del mismo y un (1) año más. Lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.	1	3	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la aprobación de la póliza y suscripción del acta de inicio.	A la finalización del contrato y entrega del último informe de actividades ejecutas y recibido a satisfacción	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato
4	Específico	Externo	Selección	Operacional	Ausencia de oferentes en el proceso de selección o imposiblidad de seleccionarlo bajo las reglas fijadas en la invitación	Declaratoria de desierto del proceso de contratación y con esto la imposibilidad de satisfacer a tiempo la necesidad de la entidad.	2	2	4	MEDIO	Entidad	Se establecerán en ela invitación requerimientos habilitantes que permitan corroborar que los proponentes cuenten con la capacidad y experiencia necesarias para ejecutar el objeto contractual.	1	2	3	**BAJO**	SI	CDAV	Desde la asignación del proecso de contratación por parte de la lider de contratación	Con la adjudicación del proceso de selección	Equipo estructurador	Al momento de la estructuración de los documentos del proceso de selección
5	Específico	Externo	Selección	Operacional	Declaratoria de desierto por imposiblidad de seleccionar el contratista bajo las reglas fijadas en la invitación opor ausencia de presentación de ofertas	Imposibilidad de satisfacer a tiempo la necesidad de la entidade.	2	2	4	MEDIO	Entidad	Se gestionarán los trámites necesarios a efectos de que se publique en la mayor oportundad el nuevo proceso de selección, revisando previamente las posibles causas de la declaratoria de desierta para efectuar los ajustes a que haya lugar.	1	2	3	**BAJO**	SI	CDAV	Desde la emisión del acto administrativo que declare desierto el	Con la adjudicación del nuevo proceso de selección	Equipo estructurador	Al momento de la estructuración de los documentos del proceso
6	Específico	Externo/interno	Liquidación	Operacional	Incumplir con la liquidación del contrato, en los plazos acordados o establecidos por ley	Perder la competencia para la liquidación y dar lugar a procesos sancionatorios a cargo del supervisor	3	2	5	ALTO	Entidad	Establecer en los documentos del proceso de selección los plazos para gsetionar la liquidación del contrato por parte del supervisor del contrato junto al contratista	1	2	**3**	**BAJO**	NO	Contratista/Supervisor	Desde la asignación del proecso de contratación por parte de la lider de contratación	A la suscripción del acta de liuqidicon y trámite en el secop dentro del tiempo contractualmente establecido o en su	Equipo estructurador/ Supervisor	Al momento de la estructuración de los documentos del proceso
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad del servicio	Falta de protección a la seguridad de los equipos y la información que reposa en ellos, afectando la infraestructura tecnológica del CDAV Ltda. generando sobrecostos para la entidad.	1	5	**6**	**Alto**	Contratista	Se transfiere al contratista y para la mitigación de este, se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de cumplimiento en una cuantia igual al 20% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del mismo y un (1) año más. Lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.	1	4	**5**	**MEDIO**	SI	Contratista	Desde la aprobación de la póliza	A la finalización del contrato	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato

ELABORÓ:	
NOMBRE:	PATRICIA GILENA ESPINOSA
CARGO:	ANALISTA DEL SECTOR - CONTRATISTA CDAV Ltda.
FECHA:	25/02/2025

Este documento complementa el Estudio Previo (FO-GJ-01) según lo dispuesto en el numeral 10,3 del mismo y debe reposar junto con este en el expediente contractual.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.